



<b>PRIMERA CONVOCATORIA DE</b>		
<b>ESTÍMULOS AL TALENTO GUARNEÑO “ES EL MOMENTO DE LA CULTURA”</b>		
Guarne, 24 de julio de 2020		
<b>SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA</b>		
<b>LISTADO DE GANADORES</b>		
<p>En atención a lo establecido en las condiciones generales de participación a la 1era Convocatoria de Estímulos “<b>ES EL MOMENTO DE LA CULTURA</b>”, incluido el aviso modificadorio n°1 del 16 de junio del 2020. Se dio cierre a la convocatoria en referencia el día viernes <b>03 de julio de 2020 a las 4:00 pm</b> hora legal colombiana, en 13 de sus 14 categorías. Después de surtir el proceso de curaduría en dichas categorías y según las actas de veredicto de los jurados, se tiene en cuenta como ganadores los participantes tal como se relacionan a continuación.</p>		
<b>Línea 1: Guarne ante tus ojos</b>		
<b>Participante</b>	<b>Nombre de la propuesta</b>	<b>Categoría</b>
Claudia María Álvarez Álvarez	Bendito Guarne	Pintura (creación)
María Nury Velásquez Uribe	De clavos, paredes y otras historias	Fotografía
Carlos Weymar Gutierrez Londoño	Serie esencia	Pintura o dibujo
Carlos José Atehortúa	Una experiencia con flores y mucha tradición	(PES) Sillettero
Sandra Milena Anaya Arbelaez	Cortina "Puerta oriente"	Artesanía
Laura Giraldo Jaramillo	Corporación Artística Urania	Gestión Cultural
Cesar Augusto Cardona Ríos	El jardín de Merlín	Artesanía
Alejandra Salazar Castaño	El sueño del órgano de cristal	Literatura
Wilberto Morelo Ruiz	Guarne Mi Tierra	Creación musical
Juan Guillermo Vázquez Carvajal	Negativo de los Comuneros	Pintura o dibujo
Juan David Cano Valencia	Tradición sillettera	Mural
Guillermo León Ruiz	Proceso del fique	Mural



<b>Línea 2: Cultura en Casa</b>		
Cinthia Nataly Ruiz Herrera	¡Con bambucos! Y ¡San Pedro en el espinal!	Danza y baile
Juan Fernando Leon Medina	Colectivo Urbano Doble L Records En Casa	Música (grupos)
Paula Andrea Gil Zapata	El folclor recorre las calles de mi pueblo	Danza y baile
Sandra Milena Gonzalez Gallego	Convivencia guarneña	Teatro (colectivos)
Juan Alejandro Hincapie Alzate	Al Son de Tusa-bor Band	Música (grupos)
<p><b>Nota:</b> En esta primera versión se otorgará un reconocimiento especial por re direccionamiento del beneficio, debido a la declaratoria de una categoría desierta; tal como lo indican las condiciones generales de participación en su artículo 6 (Asignación de los estímulos).</p> <p>Los ganadores descritos anteriormente deben cumplir con los siguientes requisitos generales para aplicar correctamente al estímulo. Una vez publicado el Acto Administrativo (Resolución) a través del cual se designan los ganadores, estos deberán presentar la siguiente documentación, la cual debe ser enviada sólo al momento de ser notificado(a) como ganador al correo: <a href="mailto:convocatoriasguarne@gmail.com">convocatoriasguarne@gmail.com</a>. También pueden presentarse de manera física en las instalaciones de la Casa de la Cultura “José Luis Zapata” de Guarne.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Certificado bancario con vigencia de expedición menor a un mes.</li><li>• Fotocopia de la Cédula (persona natural/representante legal) por ambas caras y en buena resolución</li><li>• Cuenta de cobro o documento equivalente a factura.</li><li>• Rut</li></ul> <p>Los siguientes formatos, según corresponda:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Formato 1: Personas naturales.</li><li>• Formato 2: Grupos, colectivos y personas jurídicas.</li><li>• Formato 3: Aceptación de otorgamiento del estímulo.</li><li>• Formato 4: Autorización para reproducción, comunicación pública y transformación.</li></ul>		

**JORGE ANDRÉS HOYOS**  
Secretario de Educación y Cultura  
Municipio de Guarne